



Comunicación de Riesgos y Propuestas de Mejora

De acuerdo con el principio de participación del artículo 8 del Real Decreto 179/2005, de 18 de febrero, sobre prevención de riesgos laborales en la Guardia Civil, los guardias civiles tienen derecho a efectuar propuestas a los órganos de prevención regulados en el artículo 13 dirigidas a la mejora de los niveles de protección de la seguridad y la salud. Igualmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 92.2 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, los guardias civiles podrán dirigirse directamente al Consejo de la Guardia Civil para plantear propuestas y sugerencias sobre sus derechos y deberes.

DATOS DEL COMUNICANTE

Empleo

D.N.I.;

Nombre y Apellidos:

Unidad/Destino:

DESTINATARIO (señale con una X la opción elegida)

Órgano de Prevención – SPRL Comandancia de _____

Consejo de la Guardia Civil.

DESCRIPCION DEL RIESGO/PROPUESTA DE MEJORA: (añadir otras páginas si fuera necesario)

Conforme la normativa en materia de riesgos laborales, el empresario (en éste caso, la Guardia Civil), tiene la obligación de velar por la seguridad e higiene laboral de los trabajadores.

En unos meses llegará el verano y con ello, el incremento de las temperaturas en las cuales se deberá trabajar dentro de las dependencias oficiales.

Una de las condiciones laborales que debe garantizar la Guardia Civil es la relativa a una temperatura adecuada evitando con ello situaciones de estrés térmico que podrían originar daños en la salud del trabajador.

Las situaciones de riesgo o lesión con motivo de altas temperaturas en dependencias oficiales afectan también a la Guardia Civil, no en vano, y por poner un ejemplo, en el mes de agosto del 2015 un agente de la Guardia Civil de Yaiza, tuvo que ser evacuado en ambulancia al sufrir un golpe de calor por las temperaturas que debía soportar en su puesto de trabajo.

La única forma de garantizar unas temperaturas apropiadas es mediante la instalación de aparatos que reduzcan la temperatura (aire acondicionado), debiendo garantizar el empresario el mantenimiento adecuado del mismo mediante revisiones periódicas, limpieza y en su caso, cambio de piezas.

La instalación de dichos aparatos es muy importante, pero no lo es menos su mantenimiento y revisiones pues, de esperar a la llegada del verano, nos podemos encontrar con un sistema estropeado y que no funciona y la imposibilidad de subsanar las deficiencias hasta que prácticamente termina el verano.

Igualmente de importante es su limpieza y en su caso cambio de elementos, pues un deficiente mantenimiento supone una fuente de riesgos en relación a la calidad del aire que podría poner en riesgo la salud de los trabajadores.

En la Unidad donde me encuentro destinado, existe una oficina donde el que suscribe presta servicio que _____ aire acondicionado, lo que, en breve, podría suponer un riesgo para el trabajador en el caso de que no se adoptan las medidas preventivas necesarias.

PROPUESTA DE MEJORA:

QUE AL OBJETO DE EVITAR RIESGOS RELACIONADOS CON LAS TEMPERATURAS PROPIAS DEL VERANO, SE PROCEDA A INSTALAR SISTEMAS QUE PERMITAN LA REDUCCIÓN DE TEMPERATURAS EN AQUELLAS OFICINAS/GARITAS DONDE SE ENCUENTREN TRABAJADORES.

QUE ANTES DE LA LLEGADA DEL VERANO SE PROCEDA A LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS EXISTENTES.

FIRMA

FECHA: 24/01/2016

CAMPAÑA AUGC EVITA EL ESTRES TERMICO

Año tras año, AUGC viene denunciando las condiciones en las que trabajan los compañeros a altas temperaturas y constantemente se nos contesta que no existe dinero para poner aire acondicionado en las Unidades y reparar el de los vehículos.

Cansados de la excusa de siempre, mientras vemos que sobra dinero para desfiles, para carteles de todo por la patria y para peregrinaciones, entregas de fajín a Generales, etc..., hemos decidido lanzar esta campaña.

Lo cierto es que, de cada 18 accidentes que se producen en España por culpa de las altas temperaturas, 1 de ellos lo sufre un guardia civil y eso es inaceptable.

El pasado mes de agosto un compañero fue trasladado en ambulancia tras sufrir un golpe de calor en una unidad donde ya hacía tiempo se había solicitado el aire acondicionado y no se había instalado.

El motivo de lanzarla en el mes de febrero, es precisamente para que preparen las instalaciones y los vehículos a las condiciones térmicas que en unos meses nos encontraremos.

No solo es importante poner aire acondicionado, sino que además, deberán mantenerse en óptimas condiciones de funcionamiento.

FORMA DE CUBRIR EL IMPRESO

La forma de cumplimentar el impreso es sencillo.

Tras cumplimentar los datos del impreso, lo imprimiremos y lo presentaremos por conducto de nuestra Unidad guardando una copia.

La campaña no se termina aquí, pues esto es el primer paso, más adelante os informaremos de las medidas a adoptar una vez suban las temperaturas y la Guardia Civil siga incumpliendo la normativa en materia de Riesgos Laborales.

